

PACTO por la
RECUPERACIÓN
ECONÓMICA



CASTILLA-LA MANCHA 2015 > 2020

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

EJE 7.- AGRICULTURA Y SOSTENIBILIDAD

PRIMER INFORME DE SEGUIMIENTO

17/05/2017



Castilla-La Mancha

INFORME SEGUIMIENTO PACTO DE
RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE C-LM 2015-2020



ACUERDO MARCO PARA LA RECUPERACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE CASTILLA LA MANCHA 2015-2020



EJE 7.- AGRICULTURA Y SOSTENIBILIDAD INTRODUCCIÓN

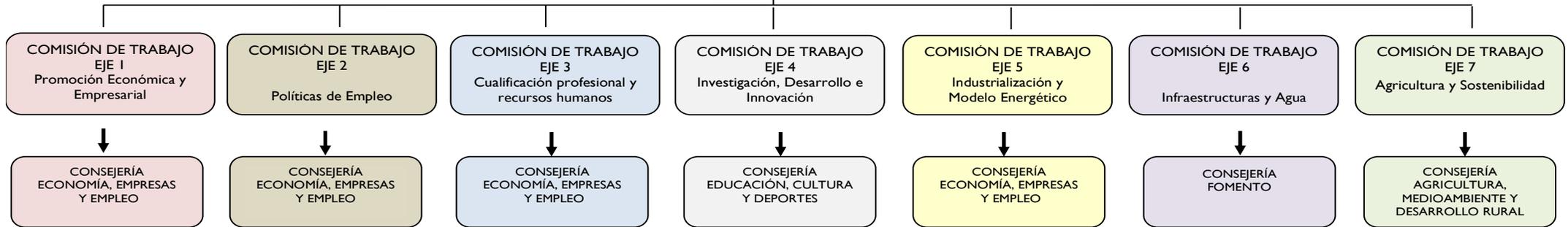


PACTO POR LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA 2015-2020

ORGANIZACIÓN DEL PACTO

COMISIÓN DE COORDINACIÓN

VICEPRESIDENCIA



Secretaría y Coordinación por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo

PROPUESTA PACTO UNIFICADA Y NORMALIZADA



PACTO POR LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE CASTILLA LA MANCHA (2015-2020)
(Firmantes: Gobierno Regional, CCOO, UGT y CECAM 19 de septiembre de 2016)

**Eje 1:
PROMOCIÓN
ECONÓMICA Y
EMPRESARIAL**

- Líneas:
- 1.1- Sistema Integral de Acompañamiento Empresarial.
 - 1.2- Financiación.
 - 1.3- Internacionalización.
 - 1.4- Política Fiscal.
 - 1.5- Incentivación empresarial.
 - 1.6- Simplificación administrativa.
 - 1.7- Promoción de suelo industrial.
 - 1.8- Captación de inversiones.
 - 1.9- Impulso a sectores estratégicos.
 - 1.10 -Turismo.

**Eje 2:
POLÍTICAS DE
EMPLEO**

- Líneas:
- 2.1- Recuperación y dimensionamiento servicio público de empleo.
 - 2.2- Empleo.
 - 2.3- Autoempleo.
 - 2.4- Intermediación laboral.

**Eje 3:
CUALIFICACIÓN
PROFESIONAL Y
RECURSOS
HUMANOS**

- Líneas:
- 3.1- Consolidación de la formación profesional.
 - 3.2- Competitividad.
 - 3.3- Empleabilidad.
 - 3.4- Innovación y calidad.

**Eje4:
INVESTIGACIÓN,
DESARROLLO E
INNOVACIÓN**

- Líneas:
- 4.1- Investigación.
 - 4.2- Universidad.
 - 4.3- Investigación sanitaria.
 - 4.4- Investigación agraria y medioambiental.
 - 4.5- Innovación empresarial.
 - 4.6- Desarrollo de las TIC.

**Eje 5:
INDUSTRIALIZACIÓN
Y MODELO
ENERGÉTICO**

- Líneas:
- 5.1- Seguridad y Calidad Industrial.
 - 5.2- Ordenación y M.A. mineros/modernización sector.
 - 5.3- Redes de transporte y distribución de energía.
 - 5.4- Apuesta por energías limpias y renovables.
 - 5.5- Autoconsumo.
 - 5.6- Ahorro y eficiencia energética

**Eje 6:
INFRAESTRUCTURA
S Y AGUA**

- Líneas:
- 6.1- Agua.
 - 6.2- Vivienda.
 - 6.3- Urbanismo.
 - 6.4- Planificación territorial.
 - 6.5- Transportes.
 - 6.6- Carreteras

**Eje 7:
AGRICULTURA Y
SOSTENIBILIDAD**

- Líneas:
- 7.1- Agricultores profesionales.
 - 7.2- Jóvenes Agricultores.
 - 7.3- Industria Agroalimentarias.
 - 7.4- Desarrollo Rural.
 - 7.5- Economía Circular.
 - 7.6. Economía Forestal.

❖ DURANTE ESTOS ÚLTIMOS MESES SE HAN PUESTO EN MARCHA MUCHAS DE LAS MEDIDAS RECOGIDAS EN EL PACTO POR LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA DE CASTILLA-LA MANCHA 2015-2020

- El Pacto fue fruto de la participación de más de 400 personas, representando a 169 organizaciones y entidades.
- Se acordó la puesta en marcha de 420 medidas de las cuales aproximadamente el 70 % ya se están ejecutando.
- El grado medio de ejecución del Pacto es del 27%.
- El grado medio de ejecución de Eje 7 “Agricultura y sostenibilidad” se sitúa en torno al 44,26%, con 34 medidas aprobadas.
- La no aprobación de los presupuestos 2017 puede suponer la reducción de créditos destinados a algunas medidas.

EJE 7.- AGRICULTURA Y SOSTENIBILIDAD INTRODUCCIÓN

Es un pilar fundamental del Pacto la Sostenibilidad de Castilla – La Mancha. La triple sostenibilidad económica, social y medioambiental de la región no es posible sin contar para ello con el sector primario.

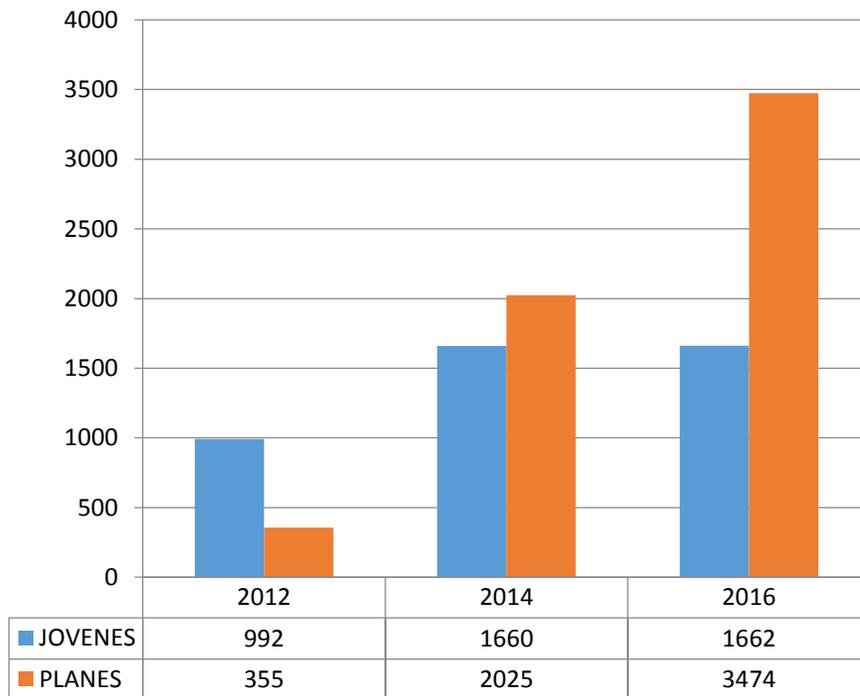
Son numerosos los datos que corroboran esta realidad: Entre los parámetros económicos, el sector agroalimentario en su conjunto supone aproximadamente el 12% del PIB regional, siendo el principal sector industrial de la región, y el constante crecimiento del volumen de facturación y empleo generado, además de con una clara tenencia de apertura y consolidación de mercados internacionales.

En cuanto a los parámetros sociales, con una población marcadamente rural en la que hay más de 140.000 perceptores de la PAC sobre una población total de unos 2.000.000 personas, se calcula que casi la mitad de las familias castellano-manchegas tienen en la agricultura una de sus fuentes de ingresos, si no la principal. Si a ello añadimos que Castilla –La Mancha es la región de España con mayor demanda de incorporación de jóvenes al sector agrario, su papel en la sostenibilidad socioeconómica está fuera de toda duda.

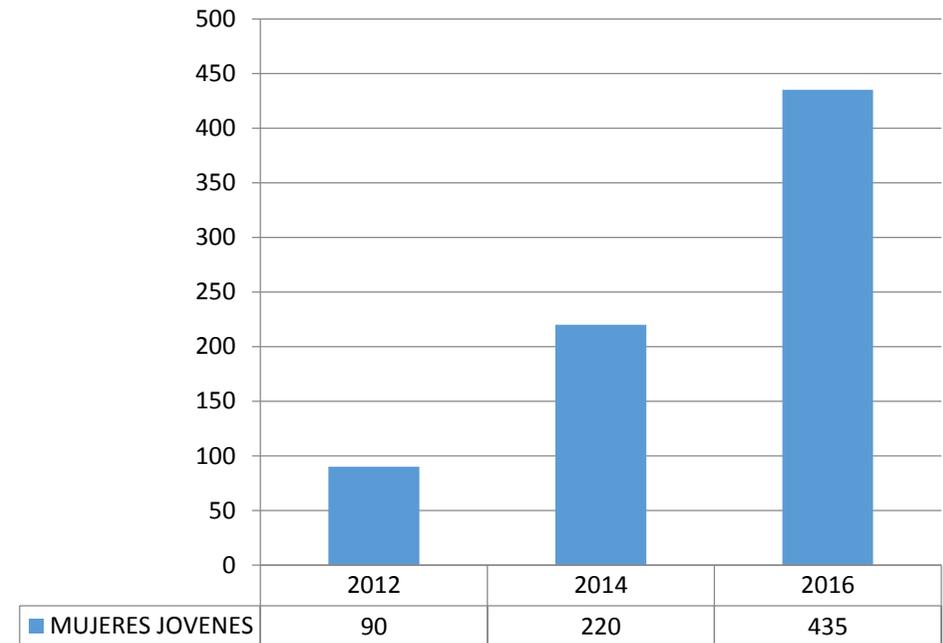
Respecto a la sostenibilidad medioambiental, la preservación de la biodiversidad y de los recursos naturales constituye una actividad necesariamente complementaria y plenamente compatible con la producción agroalimentaria, contribuyendo a la diversificación económica y a la creación de empleo y riqueza en el medio rural.

Por todo ello, el sector agroalimentario constituye el principal motor económico y el eje vertebrador de la Comunidad Autónoma.

- Evolución de solicitudes de jóvenes agricultores en Castilla-La Mancha

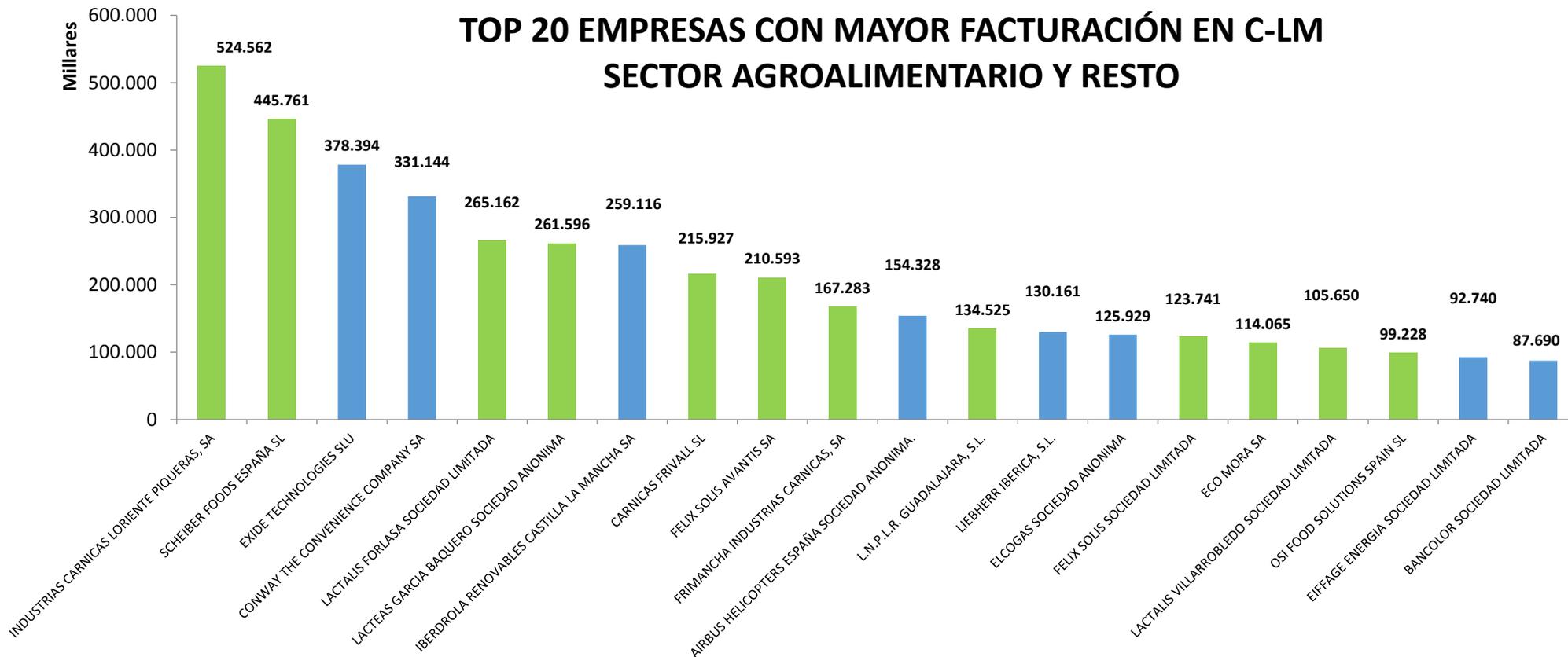


- Evolución de solicitudes de mujeres incorporadas al sector agrario



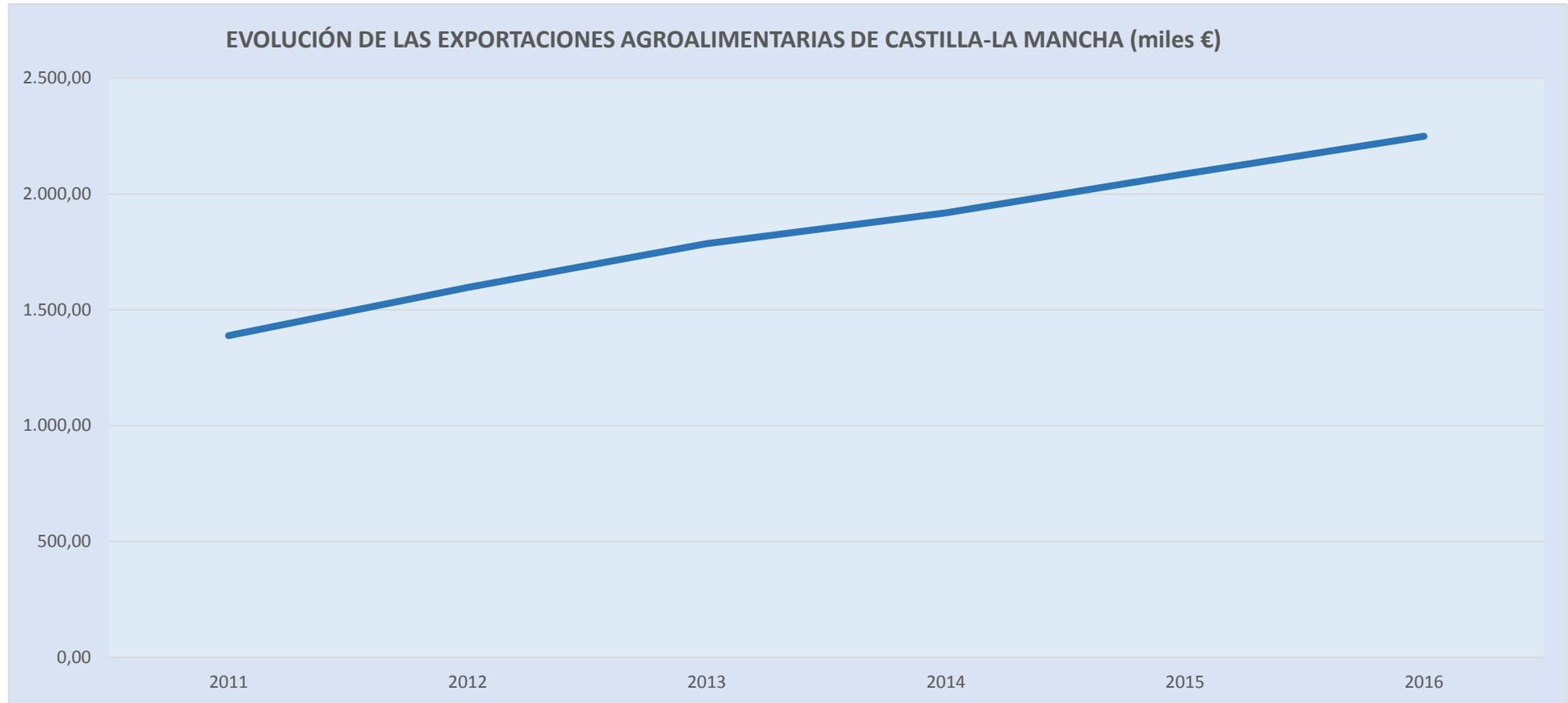
Fuente: Dirección General de Desarrollo Rural C-LM

Entre 2012 y 2016 el número de jóvenes incorporados se ha duplicado; el de planes multiplicado por 10; y el de mujeres quintuplicado



Fuente: Consejería de Economía, Empresas y Empleo

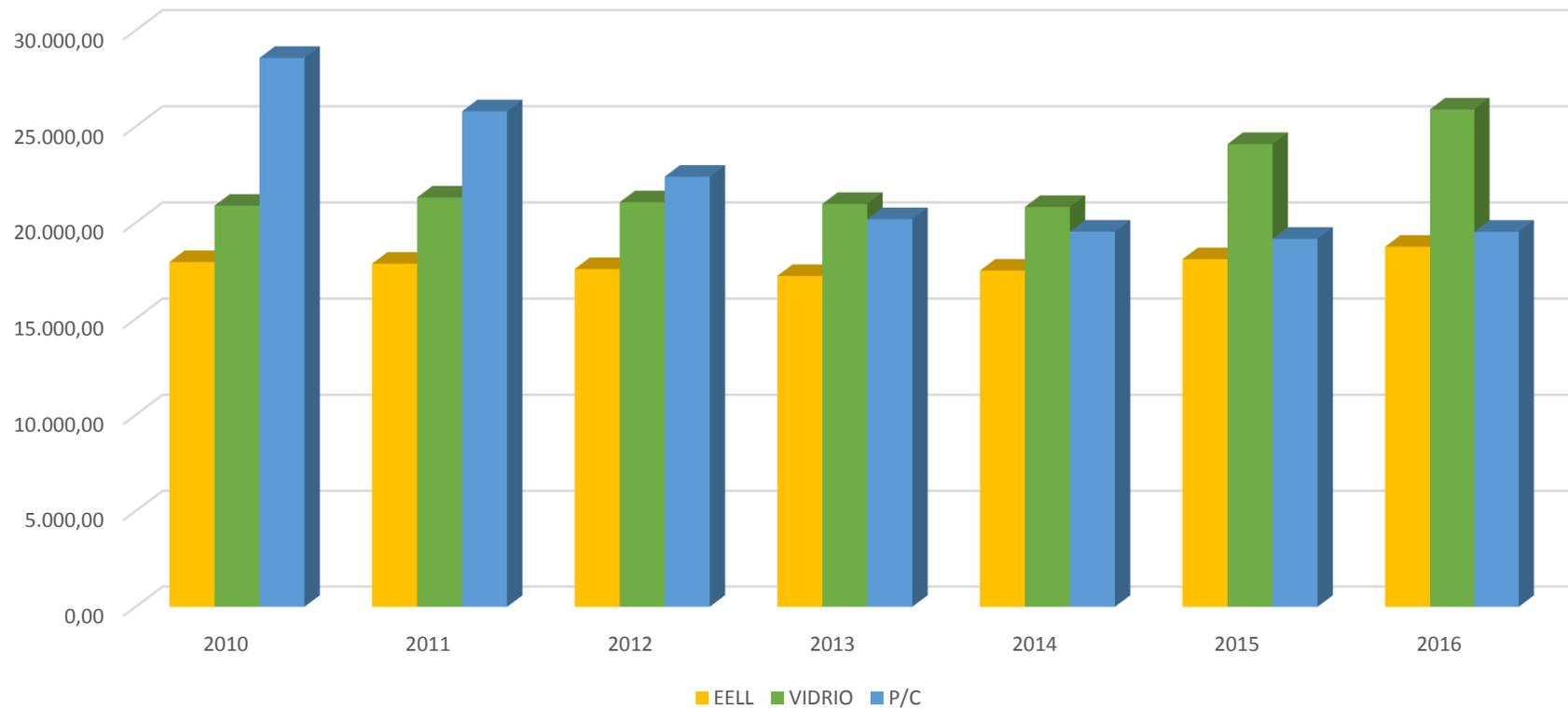
Peso específico de la industria agroalimentaria sobre el sector industrial regional: 12 de las 20 industrias con mayor volumen de facturación en Castilla-La Mancha son agroalimentarias. Sobre el total facturado en 2015 por las 20 principales empresas de la región, el 63,11% corresponde al sector de la industria agroalimentaria (2,668,093,966€ / 4,227,595,936€)



Fuente: DATACOMEX

Crecimiento sostenido de las exportaciones agroalimentarias de la región fruto de una tendencia constante de consolidación y apertura de mercados, así como de un creciente valor añadido de las exportaciones castellano-manchegas

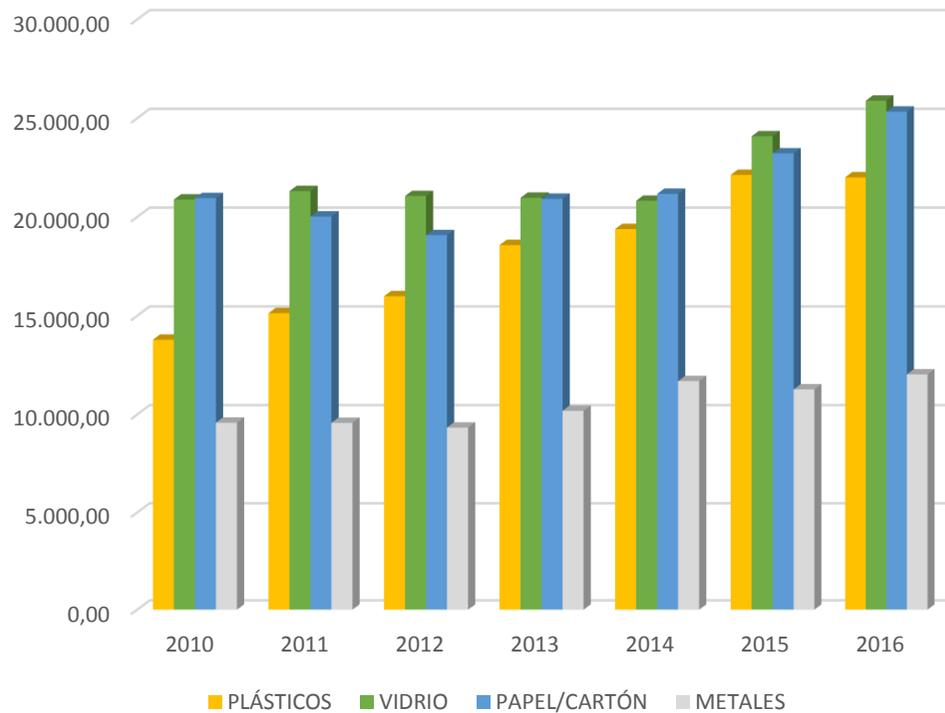
EVOLUCIÓN TONELADAS RECOGIDA SELECTIVA



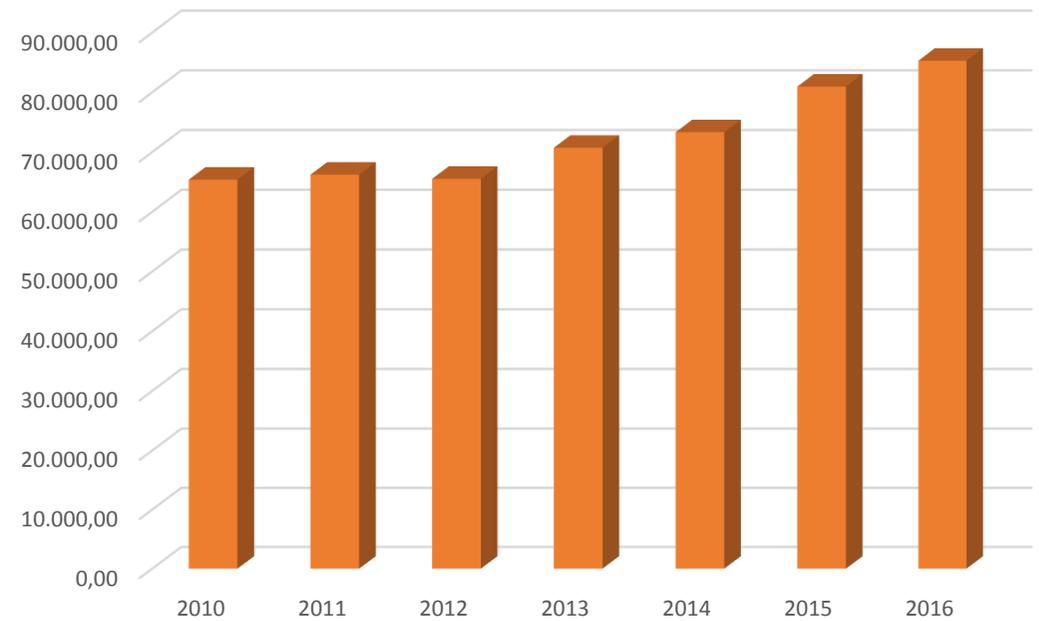
Fuente: Viceconsejería de Medio Ambiente C-LM

En el periodo 2010-2016, el volumen total de materiales recuperados en Castilla-La Mancha ha aumentado en cerca de un 30% hasta superar las 85.000Tm

EVOLUCIÓN TONELADAS MATERIALES RECICLADOS DE ENVASES



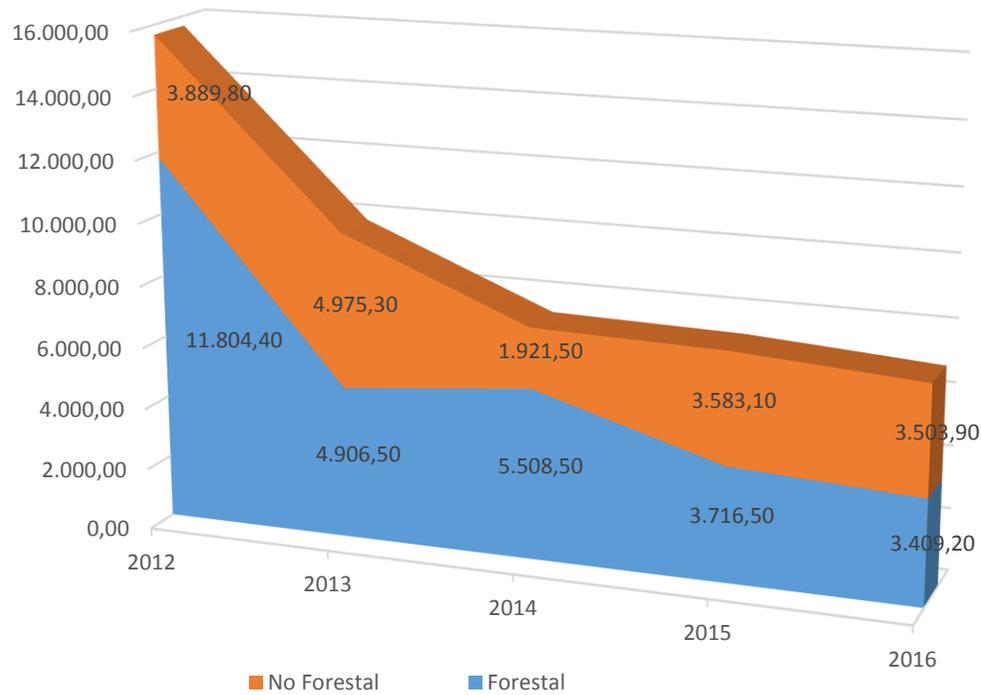
EVOLUCIÓN DE TONELADAS TOTALES RECUPERADAS DE ENVASES



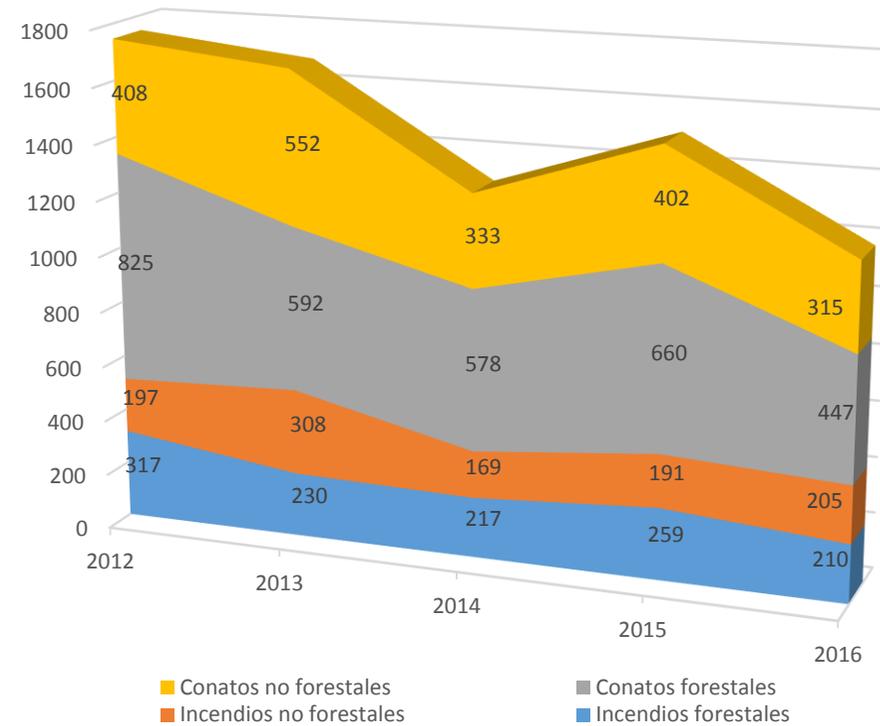
Fuente: Viceconsejería de Medio Ambiente C-LM

En el periodo 2010-2016, el volumen total de materiales recuperados en Castilla –La Mancha ha mantenido una tendencia creciente en todas las tipologías de envases analizadas. Solo en el bienio 2011/2012, momento coincidente con el periodo más duro de la crisis económica, el reciclado de materiales se mantuvo más o menos estable.

Evolución de la superficie afectada por incendios



Evolución del número de actuaciones en incendios



Fuente: Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales

La superficie total afectada por incendio, correspondiente a la suma de las superficies forestal y no forestal (agrícola principalmente), presenta una tendencia decreciente pasando de 15.694 ha en 2012 a 6.913 ha en 2016.

El número total intervenciones, correspondiente a la suma del número de incendios (forestales y no forestales) mayores de una hectárea y conatos (forestales y no forestales) menores de una hectárea, también presenta una tendencia decreciente, siendo el año 2016 con 1.177 intervenciones el de menor actividad del periodo 2012-2016.

- **7.1.-AGRICULTORES PROFESIONALES**
- **7.2.-JÓVENES AGRICULTORES**
- **7.3.-INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS**
- **7.4.-DESARROLLO RURAL**
- **7.5.-ECONOMÍA CIRCULAR**
- **7.6.-ECONOMÍA FORESTAL**

Línea 7.1 – Agricultores profesionales

- Incremento de la profesionalidad de los agricultores mediante la mejora de su formación y de sus explotaciones.
- 2.- Facilitar la financiación de las explotaciones contribuyendo a su desarrollo.
- 3.- Incremento del número de mujeres dedicadas a la agricultura profesional.

Línea 7.2 – Jóvenes agricultores

- Incorporación de jóvenes a la agricultura y facilitar el relevo generacional.
- Integración de los jóvenes en los órganos de gobierno de los procesos productivos.

Línea 7.3 – Industrias agroalimentarias

- Incremento del rendimiento económico de la industria agroalimentaria regional.
- Relación equilibrada en el conjunto de la cadena alimentaria mediante la figura de las Entidades Asociativas Prioritarias de Interés Regional (EAPIR).
- Incremento de la inversión tecnológica en la industria agroalimentaria regional.



Línea 7.4 – Desarrollo rural

- Lucha contra la despoblación, el envejecimiento y la masculinización de las zonas rurales.
- Vertebración territorial de la región.
- Igualdad de oportunidades entre todos los habitantes de la región.

Línea 7.5 – Economía circular

- Desarrollo de la Economía Circular como medio de desarrollo socioeconómico compatible con la preservación medioambiental.
- Aprovechamiento de la Economía Circular para la diversificación económica, el crecimiento sostenible y el cambio de perfil de consumo energético.

Línea 7.6 – Economía forestal

- Crecimiento económico sostenible en el medio rural basado en los recursos forestales.
- Preservación y explotación sostenible de los espacios naturales protegidos y de las zonas incluidas en la Red Natura 2000.



• **LÍNEA 1.- AGRICULTORES PROFESIONALES:**

- Eficiencia en la realización de los distintos pagos de la PAC en tiempo y forma con total garantía jurídica.
- Convocatoria de ayudas de apoyo a las inversiones en explotaciones agrarias.
- Baremación positiva a los proyectos agroalimentarios presentados por mujeres, consiguiendo que un 30% de las solicitudes de ayuda de 2016 para la incorporación de jóvenes agricultores hayan sido promovidas por mujeres o por titulares de Titularidad Compartida.
- Firma el 07/11/2016 del convenio con Agroseguro, que entra en vigor en 2017, lo que conlleva que los agricultores no tienen que adelantar el importe de la subvención sino que se le aplica al contratarlo.

• **LÍNEA 2.- JÓVENES AGRICULTORES:**

- Convocatoria de ayudas a la creación de empresas por jóvenes agricultores, cuyo número asciende a más de 1.650.
- En 2016 se han realizado varios cursos de incorporación a las empresas agrarias en las distintas provincias, que ha llegado, aproximadamente, a 500 jóvenes agricultores.
- Firma el 21/09/2016 del protocolo con BBVA, Liberbank, Ibercaja, Bankia y Unicaja, que se suman a Banco Santander, Globalcaja, Caja Rural C-LM y La Caixa, para facilitar financiación en condiciones ventajosas a los jóvenes que se incorporen a la actividad agraria con ayudas del PDR.

• **LÍNEA 3.- INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS:**

- Fomento y promoción de los productos elaborados bajo fórmulas de calidad diferenciada, y creación de una marca regional que los agrupe.
- Incremento cuantitativo y cualitativo de la participación en ferias agroalimentarias regionales, nacionales e internacionales.
- Publicación del Decreto 77/2016 de Entidades Asociativas Prioritarias de Interés Regional (EAPIR), con el que se da prioridad a las cooperativas integradas en EAPIR.
- Incremento de la inversión en investigación e innovación aplicada al sector agroalimentario regional a través del relanzamiento del Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario y Forestal (IRIAF):
 - Reapertura de la Estación Enológica y de Vitivinicultura (EVE) de Alcázar de San Juan



- **LÍNEA 4.-DESARROLLO RURAL:**

- Aprobación del Plan de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020.
- Revitalización de determinados proyectos de regadíos (Cancarix, Cogolludo).
- Redacción de la futura Ley de Desarrollo Rural Territorial de Castilla-La Mancha.

- **LÍNEA 5.- ECONOMÍA CIRCULAR:**

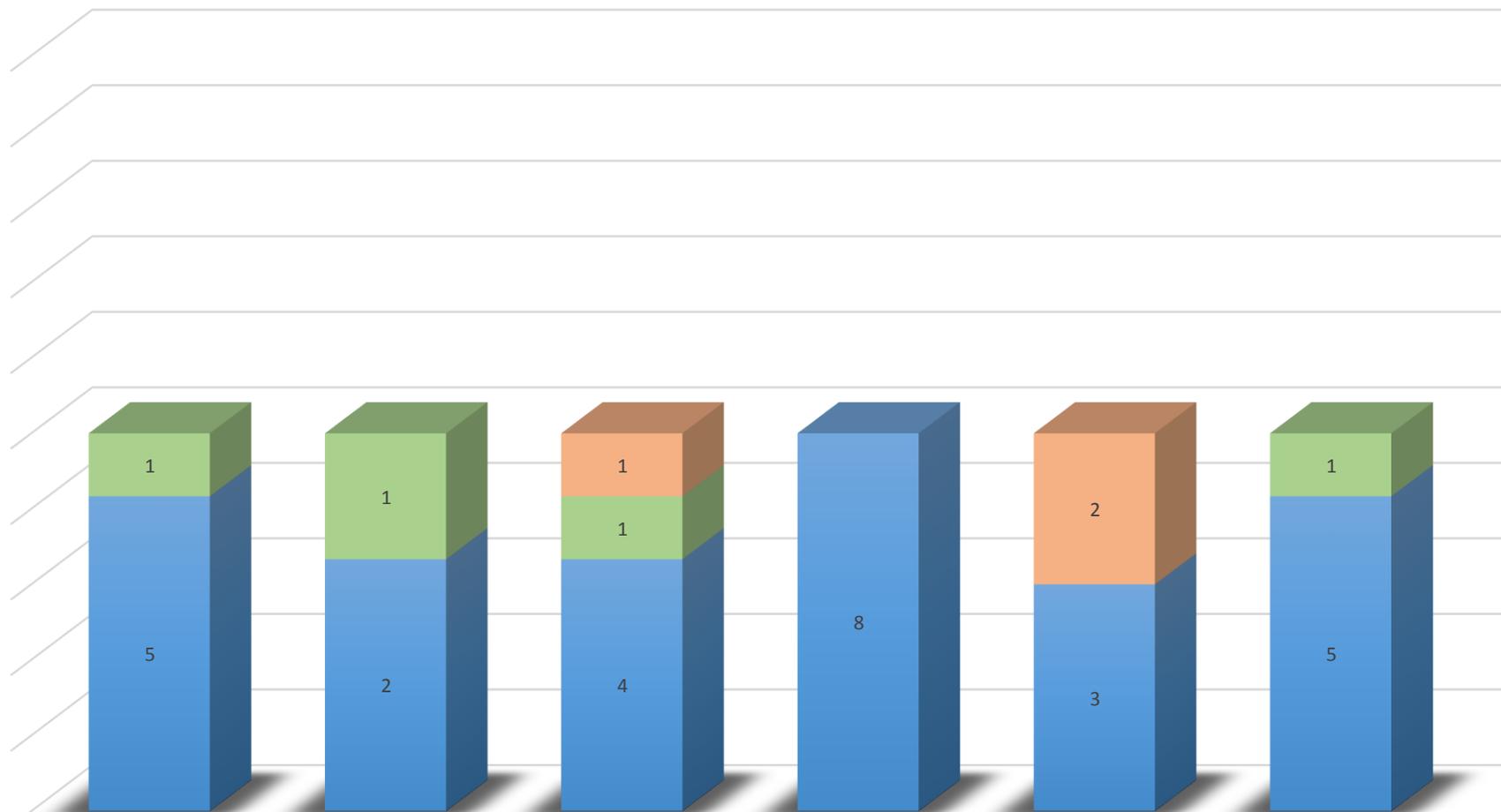
- Inicio de la actividad en Plan CLAMBER.
- Ley Antifracking.
- Elaboración de la Estrategia Regional de Biomasa.
- Implementación del Plan Integrado de Residuos de Castilla-La Mancha.
- Aprobación de los Planes de Gestión de la Red Natura 2000
- Publicación del Decreto 29/2017, de 11 de abril, por el que establecen las bases reguladoras para la concesión directa de subvenciones para la submedida 12.1 de pagos compensatorios por zonas agrícolas de la Red Natura 2000

- **LÍNEA 6.- ECONOMÍA FORESTAL:**

- Modificación de la Ley de caza mediante el consenso con los grupos.
- Disminución de la superficie forestal quemada en un 41,6% respecto a la legislatura anterior, fruto del esfuerzo inversor en prevención. Esto se ha conseguido aumentando a 12 meses el periodo anual de trabajo de los servicios de prevención y extinción de incendios forestales (frente a los 8 de la legislatura anterior), y contando con gran eficiencia en la gestión de los recursos financieros regionales dado que la prevención es cofinanciada con fondos europeos (asumiendo la JCCM el 17.5% de los costos) mientras que la extinción es asumida en exclusiva por la JCCM.

EJE 7.- AGRICULTURA Y SOSTENIBILIDAD

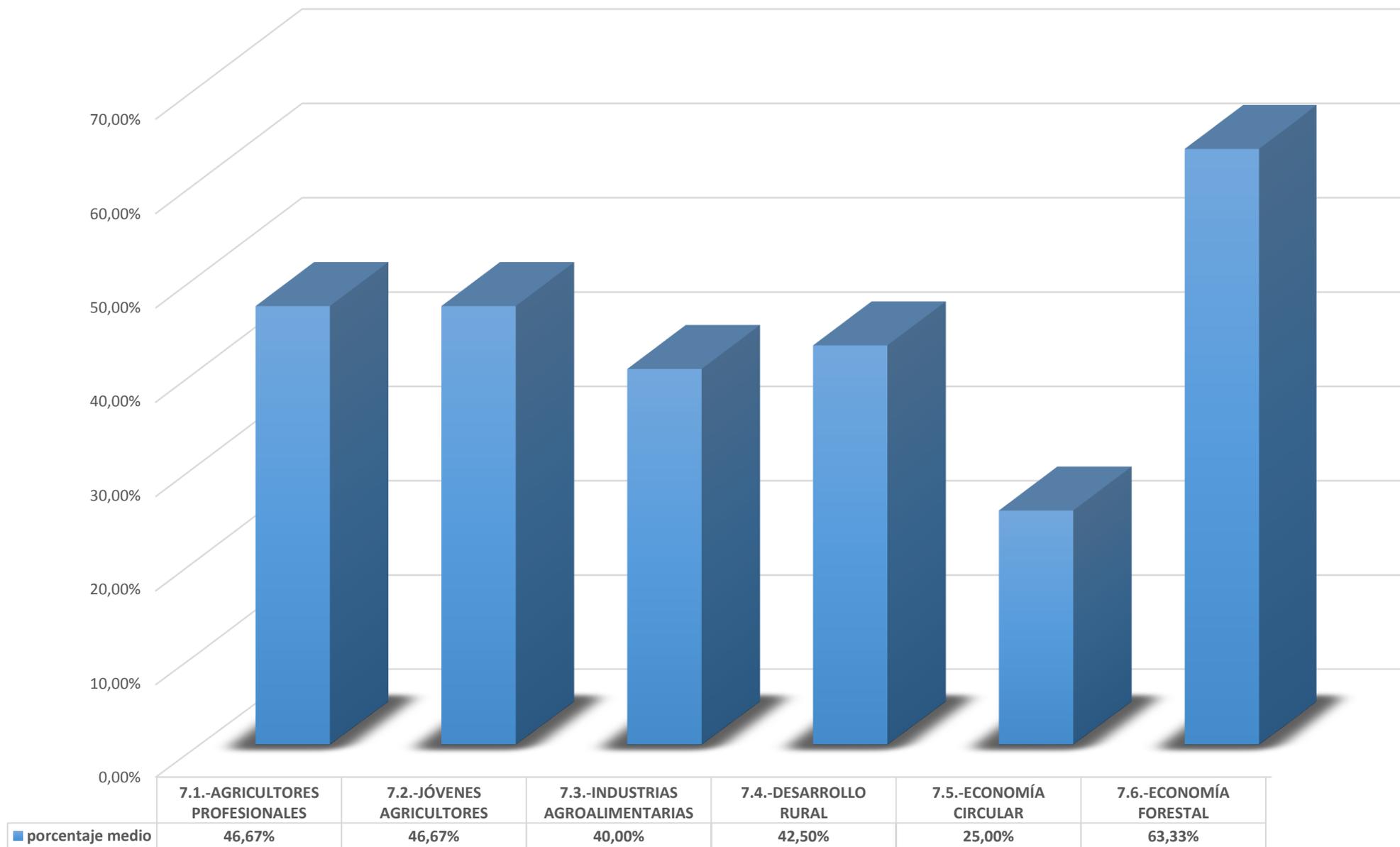
ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS



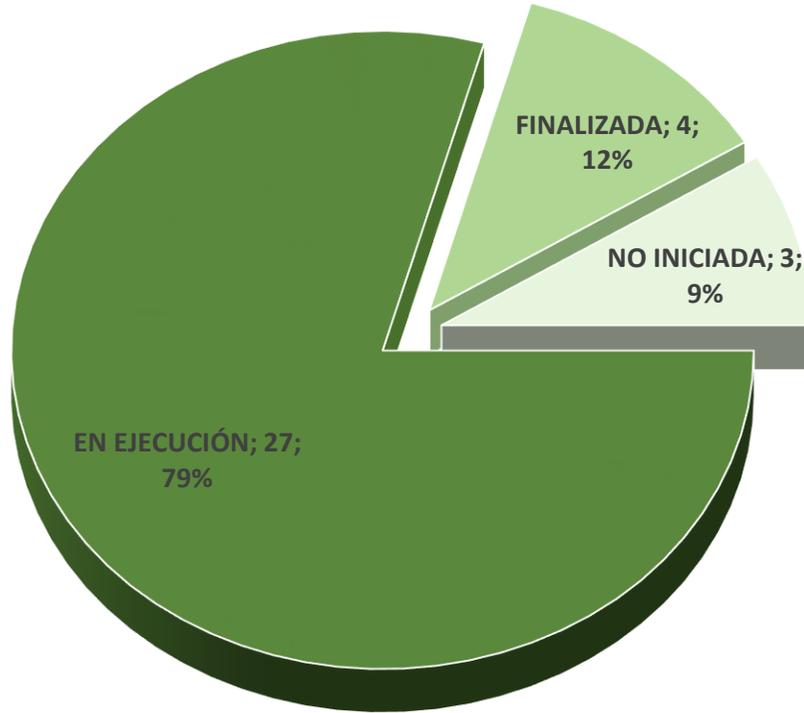
	7.1.-AGRICULTORES PROFESIONALES	7.2.-JÓVENES AGRICULTORES	7.3.-INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS	7.4.-DESARROLLO RURAL	7.5.-ECONOMÍA CIRCULAR	7.6.-ECONOMÍA FORESTAL
Total	6	3	6	8	5	6
NO INICIADA	0	0	1	0	2	0
FINALIZADA	1	1	1	0	0	1
EN EJECUCIÓN	5	2	4	8	3	5

EJE 7.- AGRICULTURA Y SOSTENIBILIDAD

PORCENTAJE MEDIO DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS



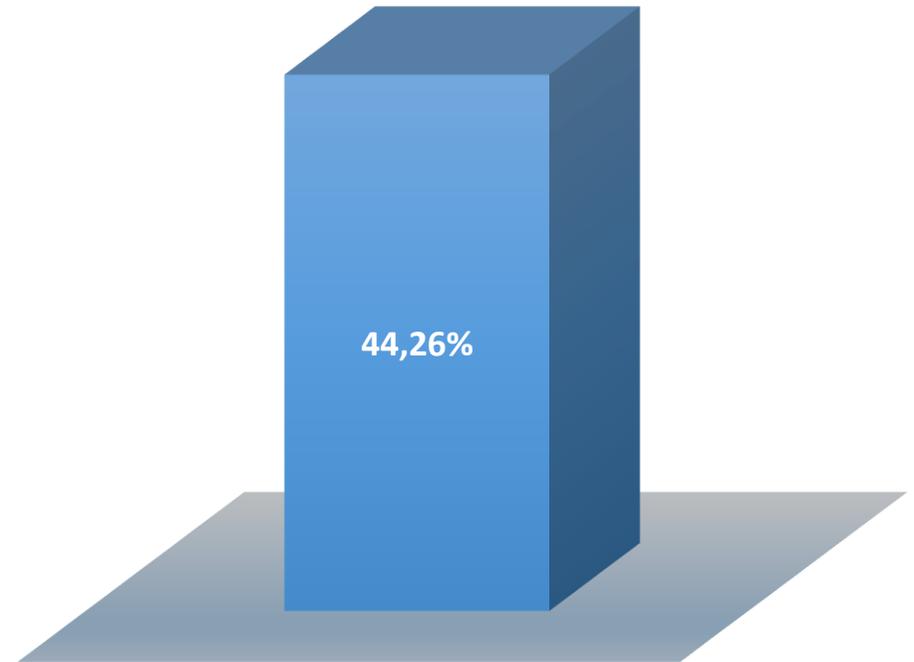
ESTADO DE EJECUCIÓN



■ EN EJECUCIÓN ■ FINALIZADA ■ NO INICIADA

TOTAL MEDIDAS - 34

MEDIA PORCENTAJE GRADO EJECUCIÓN



IMPORTE TOTAL EJE 7	EN EL PERIODO: 2015-2016	ACUMULADO
	58 millones €	58 millones €

EJE 7.- AGRICULTURA Y SOSTENIBILIDAD

ANEXO

FICHAS INDIVIDUALIZADAS DE LA EJECUCIÓN DE CADA MEDIDA





C L M
2015
2020

EJE 7 AGRICULTURA Y SOSTENIBILIDAD	PERIODO 2015-2016	NUMERO M-7.01.01	
LINEA DE ACTUACIÓN 7.1.-AGRICULTORES PROFESIONALES			
OBJETIVO INCREMENTO DE LA PROFESIONALIDAD DE LOS AGRICULTORES MEDIANTE LA MEJORA DE SU FORMACIÓN Y DE SUS EXPLOTACIONES.			
MEDIDA FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO EN TÉCNICAS PRODUCTIVAS, GESTIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL, PRÁCTICAS AGRARIAS SOSTENIBLES, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LOS AGRICULTORES PROPIETARIOS Y ASALARADOS			
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA			
<p>La profesionalización de los agricultores titulares y por cuenta ajena, a fin de resolver sus principales carencias (gestión económico-comercial, sostenibilidad, TICs, tecnología y técnicas productivas, agrupaciones parcelarias, etc.) que redunden en un mayor beneficio en sus condiciones de trabajo y en la rentabilidad de sus empresas.</p>			
ENTIDAD EJECUTORA DE LA MEDIDA Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural			
TIPO DE INSTRUMENTOS			
<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Acciones de asesoramiento <input type="checkbox"/> Acciones de difusión <input checked="" type="checkbox"/> Acciones de formación <input type="checkbox"/> Acciones de promoción <input type="checkbox"/> Acuerdos <input checked="" type="checkbox"/> Ayudas y subvenciones <input type="checkbox"/> Convencios de colaboración <input type="checkbox"/> Desarrollo telemático <input type="checkbox"/> Estudios e informes <input type="checkbox"/> Finanzas <input type="checkbox"/> Grupo de trabajo <input type="checkbox"/> Inversiones <input type="checkbox"/> Jurídicos <input type="checkbox"/> Normativos 	DETALLE Resolución de 15/06/2016, de la Dirección General de Desarrollo Rural, por la que se convocan, en 2016, ayudas para la realización de actividades de formación de las submedidas 1.1 y 1.3 del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020.		
ESTADO DE EJECUCIÓN EN EJECUCIÓN GRADO DE EJECUCIÓN 20,00%			
BEFICIARIOS Agricultores y ganaderos, con especial atención a los jóvenes y mujeres / Pymes, asociaciones y organizaciones profesionales agrarias que lleven a cabo actividades de formación			
REFERENCIA Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020			
INDICADOR	Nº de cursos impartidos	TIPO CUANTIA	CUANTIFICACIÓN COMPLETADO <input type="checkbox"/>
INDICADOR	Nº de asistentes a los cursos	TIPO CUANTIA	CUANTIFICACIÓN COMPLETADO <input type="checkbox"/>
INDICADOR		TIPO	CUANTIFICACIÓN



INTERVENCIONES: RUEGOS Y PREGUNTAS

Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural